layoría de sean. erán en la piso.30 rtes y sá-n el esta-de Burla-horas in-

ultar por dirigirán uente, en

r y bor-

maqui-ER» 10

ia é in-

mpeten.

posicion

lia pro-

el nom.

ser pre. de otros

Jompa-

noble y

incia y

Precios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados PRECIOS CONVENCIONALES.

Namero suelto CINCO centimos. Atrasado QUINCE centimos.



Puntos de suscricion

PAMPLONA O A SD OS birbsM

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro à favor de la Administracion en libranza ó sellos de correc

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

La ciencia, aplicando su atencion al misterioso origen de las enfermedades infecciosas, ha descubierto los microbios, esos pequeños organismos productores de terribles males; y el animo mas entero, cuando se para á meditar en estas cosas, no puede menos de sobrecogerse al considerar cómo máquina tan bien dispuesta como el organismo humano, se halla de continuo amenazada por la accion lenta y perseverante de lo infinitamente pequeño.

Si igual atencion que en el origen de las enfermedades fisicas se emplease en el estudio de los males sociales, no seria dificil descubrir multitud de bacterios que podriamos llamar morales, y en ellos hallaríamos el gérmen de epidemias no menos terribles que las que atacan al hombre en su parte material.

Aplicad, dice El Dia, el microscopio á la politica, á la administracion, al estado intelectual y moral de la sociedad en que vivimos, y vereis surgir; alentar, extenderse por todas partes innumerables especies de microbios.

Mirad, continúa, esa poblacion rural pobre, inculta, abandonada; mirad esos vecinos que no pueden con la carga que sobre ellos pesa, que se sienten oprimidos por mil trabas. ¿Qué tienen? Una enfermedad terrible que los agobia; un microbio destructor los devora; es el cacique que acapara los bienes de todos, que forma expedientes que se resuelven à su gusto, que extiende à todas partes su perniciosa influencia.

Ved esas oficinas donde solo se atiende à las recomendaciones, donde los asuntos que no conviene resolver se eternizan, donde lo que importa al bien del país se olvida. ¿Quién ejerce alli imperio tan funesto? Otro microbio; el politico influyente, cortesano del ministro, que cobra en pernicioso favor su adulacion constante, su apostasia continuada.

Reparad lo flaco y desmedrado que se halla nuestro sistema parlamentario. ¿Qué tiene? ¿Cuál es la causa de su mai? No es dificil averiguarlo; el manantial de su vida que debia ser la opinion pública recta, libre é ilustrada, se ha enturbiado con la influencia oficial, y en la corrupcion, han tomado aliento multitud de microbios.

Pues en el orden moral ¿qué daños no causa el microbio de la tolerancia, á cuyo amparo se combate la Religion y se ridiculiza lo más sagrado?

El microbio por todas partes; el microbio envenenando la atmó-fera de la Hacienda pública con el agiotaje, ese colera de los intereses públicos, enflaqueciendo la Administración, que es para el pais como nodriza de estériles pechos.

La ciencia ha hecho progresos en lo que se refiere à las enfermedades contagiosas. Higiene, higiene, dice continuamente la voz autorizada de los doctores, y con un buen régimen higiénico se combate el funestisimo huésped asiatico of other office ... over

La honradez es en el órden moral lo que la higiene en el fisico, y mientras ella no purifique la atmósfera pública con el desinfectante poderose de la buena administracion y del buen gobierco, podremos librarnos de los microbios del doctor Koch, pero no nos libraremos de los microbios políticos, que son más funestos que aquellos.

Una protesta.

El Reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos acaba de dirigir al Sr. Sagasta una hermosa carta contestando á ciertas palabras que el jefe del partido fusionista pronunció hace poco tiempo en el Congreso. El venerable Arzobispo habla en nombre propio y el de sus sufragáneos los Reverendos Prelados de Palencia, Vitoria, Calahorra, Santander y Leon: y para que los

lectores conozcan lo principal de ese notable documento entresacamos los siguientes parrafos:

«Pero aquí entra lo grave del discurso de V. E., porque dice que «esa agrupacion »(La Union Católica) se ha dejado alguna »lana en las zarzas, ó sea la unidad ca-»tólica y todas sus consecuencias; y la »cosa es grave, » dice V. E. con muchísima razon, «porque la libertad religiosa »con to las sus consecuencias es la base de »todas las libertades.»

Y como si todo lo dicho no fuese bastante grave, V. E. termina la parte de su discurso relativa á este asanto con las siguientes gravísimas palabras que me ponen en el deber de escribir la presente carta: «Debo felicitarme, señores, felicito, » le que al fin y al cabo la Union Católica »haya veni lo á refundirse en el partido »conserva lor y haya venido en su impor-»tancia, con sus respetabilisimos Obispos »y Arzobispos á reconocer que la unidad »católica, y sobre todo la intolerancia reli »310 sa, es una antigualla digua de ser ob-»servada may cuidadosamente allá en los »Museos le la Historia, pero incompatible »coa el bienestar y la prosperidad de los »pueblos.»

No comprendo, Excelentísimo señor, por qué V. E. ha querido mezclar en este asunto los nombres de los Prelados españoles con los de otras personas que V. E. supone han renunciado á sus ideas respecto a la unidad católica: and

No, excelentísimo señor; los Obispos y Arzobispos españoles no se han movido de su puesto, están donde siempre han estado, y, lejos de dejar entre las zarzas la unidad católica y to las sus consecuencias, dejarian antes, mediante la gracia de Dios, su vida en medio de los tormentos. No, mil veces; los Obispos de España, lejos de reconocer que la ciudad católica es una antignalla incompatible con el bienestar y la prosperidad de los pueblos, creen, por el contrario, que es una joya de inestimable valor, un tesorero inapreciable que jamás debió dejarse perder; y si antes de establocerse la tolerancia religiosa reclamaron unanimes contra ella, exponiendo los gravisimos males que traeria sobre Espana, hoy afirman lo mismo con tanta más razon y derecho, cuanto que una triste experiencia ha venido á demostrar su prevision y lo fundado de sus temores. Protesmos, pues, una y otra vez, contra tan grave acusacion. Creemos y enseñamos, como Obispos católicos, que la tolerancia de los falsos cultos ha sido y es una gravístma calamidad para la católica España, y como ciudadanos españoles á quienes no se ne gará la liberta l de tener su opinion, hoy que tantas libertades se proclaman, cree mos además que la ruptura de nuestra en-

vidiable y envidiada' unidad religiosa fu un gravísimo error político.»

osuparme ya, por no modesiar o los lecto

Por fortuna puedo comunicar di Mas. hoy

nomicias estupendas, que si hien no son de

pertanola para el presente y para el pon-

Escribanias de actuaciones.

La Gaceta publica un real decreto del ministero de Gracia y Justicia, prescribien do reglas para la provision por concurso de las escribanías de actuaciones vacantes en los juzgados de Instruccion, que han de serlo, segun el artículo 1, 9, á propuesta en terna de las salas de gobierno de las respectivas audiencias territoriales.

El nombromientose hará con el carácter de interino, sin que en ningun caso pueda tener lugar en propiedad, ni aun á título de traslación ó permuta, hasta que por medio de una ley se fija definitivamente la organización de los tribunales.

Segul el artículo 5.º, para ser escriba no de actuociones habilitado se requiere: Ser español de esta lo seglar.

Haber cumplido 25 años. Ser de buena conducta moral. Tener la cualidad de letrado; haber obteni lo certificado deaptitud parael ejercirio de la fé publica; haber cursado y probado en universidad sostenida por el Estado las asignaturas de derecho exigidas por el artículo 25 del reglamento de 10 de

Febrero de 1871, en relacion con el 500 de la lev provisional sobre organizacion de poder judicial, ó haber sido escribano de diligencias; de juzgado de Hacienda ó de tribunal de comercio.

5. 9 No estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilitation lidad del artículo 474 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, nonexi

Prescribe el artículo 6.7 que podrán tambien aspirar al cargo de escribanos de actuaciones habilitados los que carezcan de las condiciones exigidas en el número 4. Odel precedente articulo; perosolo serán no abrados á falta de aspirantes que las tengad, y durará únicamente su habilitacion hasta que solicite la plaza alguno que renna todas las circunstancias en el mismo artículo exigidas, ó hasta que se anuncie de quevo la vacante, si se estima conve-

Otros artículos preceptúan la forma de anunciar las vacantes y de elevar las ternas al ministerio. Y por el 14 se dero ga el real decreto de 12 de Junio de 1875 que dictó reglas para la provision de tales escribanías. Ob renoisseitani astro obstitut nad obs

nistro de Fomente.

Suyo afectisimo.

FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

ente à todos cuantes queriais fenor cono-

Higher the grand captens Hapkins, Island

Lin, Mr. Mie wher to Oscaelriba con la EL SOBRINO DE MI TIA

> Novela escrita en inglés POR CÁRLOS DICKENS.

> > (Continuacion.)

Apesar de la diferencia de edades, nue tras respectivas situaciones establecian una curio-88 gualdad entre la familia Micawbir y yo; Pero se tendrá una nueva prueba de mi discrecion delicada, cuando se sepa que hubiera sido Para mi uncergo de conciencia el acoptar la más ligera invitacion para que me sentara á la mesa de aquellos que estaban en disputa continua con el carnicero y el panadero, Enefecto, mistress Micawber se confió un dia completamente á mi.

-Mi querido Mr. Copperfield, me dijo, no os miro como á un extraño; asi, pues, no vacilo en declararos que las angustias de Mr. Micawber llegan á lo último.

Contemplé con una dolorosa simpatia à la pobre mujer anegada en llanto, y prosiguió

-Si se exceptua una corteza de queso de Holanda que ni s:quiera puede darse á nuestros pobres hijos, no veo en casa nada que pueda llev rse à la boca. Me sirvo de la frase de costumbre que empleabi chando vivia en casa de mis padres; por habito y sin la menor intencion la empleo aun; pero, en l'mp'o, esto quiere de ir que no hay que comer en casa.

-¡D os miol exclimé. Tenia en mi bolsillo dos ó tres chelines que me quedaban d'I din ro de la semana (lo cual quiere decir que estábam is en m ércoles), y 30 los ofreci cordialmente à mi-tress Micawber.

-No, no, me dijo ella abrazandome; no quie-

ro aceptar; pero en cambio, os suplico que me dispenseis un servicio... pues sois la discrecion ed persona, à pesar de vuestros pocos años.

-Estoy pronto; ¿qué es preciso hacer? -Ya he vendido toda nuestra pla a; pero aun nos quedan algunas frioleras... aunque Mr. Micawber tenga cariño á esos objetos, ante todo es preciso dar de comer á estas pobres criaturitas, Encargar semejante comision á la huérfana de San Luc seria darla pié para que se tomase libertades enojosas... ¿Me atreveré à

suplicaros que os ocupels de esto? Comprendi de lo que se trataba, Aquella misma noch s fui à cumplir mi rimer co netido, y otro al dia si guiente, y asi sucesivamente el resto de la semana, antes de ir al almacen ó cuando regresaba.

Asi desaparecieron primero algunos volúmenes que Mr. M cawber llamaba pomposam nte su biblioteca, y que pasaron sucesivamente de la casa a puesto de un librero vecino de casa: despues de los libris, encarguéme de negociar otros var os objetos, que me hic eron trabar conocimiento con un prestamista

que vivia al lado: entre paréntesis, el librero apenas sabia leer, y como además, casi siempre estaba borracho, su mujer hacia las compras en vez suya. En cambio el prestamista era un latinista que me hizo conjugorle un verbo, mientras inscribia en su registro lo que le llevaba de parte de mistress Micawber.

Pero aquellos últimos recursos tambien se acabaron; la crisis tuvo lugar, y un dia M. Micawber fué preso y conducido à la carcel del Bánco del rey.

-Ya sucedió lo que temia, me dijo, el Señor me ha abandonado.

Creile entregado à la desesperacion, pero más tarde supe que aquella misma noche habia jugado á los bolos en el pátio de la carcel.

El domingo que siguió à su arresto fuí à verle, sin necesidad de preguntar mi camino muchas veces; asi que hube traspuesto el fatal umbral recordé à mi héros Roderik Random, gracias al cual no ignoraba que me hallaba en una carcel de deudores.

Mr. Micawber ma esparaba en el patio: lloró y me suplicó solomnemente que no olvidase jamas que si un individuo que posée veinte

r mass a oculta ca na riacon;

antes Plaza

nin-

nados

cerias

in con

son-

linero

nbien

Ministerio de Cultura

Madrid 20 de Agosto de 1884. Sr. Director del Lau-Buru.

Querido amigo; A la cuestión de los cementerios se le está poniendo ahora de un modo que nadie la conoce. Las pretensiones del Ayuntamiento son de tal naturaleza que se duda que pueda aceptarlas el se ñor Cardenal. El lio se complica, y se dice que es debido á demasias tanto de uno parte como de otra sobre to do en lo relativo á derechos materiales.

Vuelve, pues, á estar sobre el tapete este engorroso asunto, en el cual noquiero ocuparme ya, por no molestar ó los lecto

Por fortuna puedo comunicar á Vds. hoy noticias estupendas, que si bien no son de actualidad, son, no obstante, de suma importancia para el presente y para el por-

Prescindo de mi y de mi modo de apreciarlas para dar á Vds. traslado de esas noticias. Las he oido yo mismo; en algunas de ellas he visto documentos que podrian convencer de su autenticidad, y, sin em bargo, si me dejara guiar de más impulsos

las tomaria á broma.

Hechas estas salvedades, parezco y digo. Cánovas, en prevision de futuros sucesos, trae entre manos el proyecto de la fusion dinástica; esto es, quiere á todo trance pactar el matrimonio de la princesita de Asturias, hija de D. Alfonso, con don Jaime el hijo mayor de D. Cá los de Borbon. Hasta ahora parece que se ha esplorado el ánimo de D. Carlos y que este se opone resueltamente á dicho enlace. Sobre el asunto han sido consultados los jefes de partido; y, entre ellos, Sagasta se muestra resueltamente partidario del supuesto proyectado enlace porque este ahorraria en lo sucesivo guerras civiles, disturbios sin cuento y la desunion de los monárqui cos españoles enfrente de los revolucionarios. A esto, se dice, obedece el primero y el segundo viaje de D. Praxedes á Zarauz, donde se encuentra la reina Isabel. Mas todavian buildesch obsolid

He oido asegurar que el Sr. Ruiz Zorrilla anda redactando un manifiesto á la nacion, en el cual (¡pasmense Vds!) se declarará católico y hará protestas de que en nada se propone turbar los derechos de la Iglesia ni oponerse á la conciencia de los que en todo siguen sus enseñanzas. Creo que he visto hasta el borrador del citado

manifiesto.

Item más; ... pero no quiero repetir otros noticiones que he oido. Con los anteriormente trascritos basta y sobra para que juzguen Vds. del género de novelas que en política se inventan ahora.

Los partes que se reciben del viaje del Rey, aseguran que este goza de la más perfecta salud, lo cual prueba la maliciosa intencion de algunos diarios enemigos de las instituciones que suponen lo contrario.

Los liberales estan muy escitados estos dias porque en una carta publicada por La Epoca se pide la devolución de algunos fueros á las Provincias Vascongadas y Navarra, petición que La Epoca apoya. Aunque el gobierno no haya pensado en ello, parece fuera de duda que el Sr. Pidal ha hecho dentro del gabinete indicaciones favorables á la devolución de los fueros en mal hora arrebatados también á dichas Provincias; y parece también que algun eco han hallado estas indicaciones del ministro de Fomento.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Sobre los fueros.

Sigue la prensa de Madrid ocupándose de la indicación hecha por La Epoca sobre la conveniencia de devolver al país vasco navarro algo de lo que injustamente se le arrebató.

Además de El Imparcial y El Porvenir combaten esa insinuacion ó ese propósito algunos periódicos conservadores, entre ellos El Estandarte, de quien son las si

guientes líneas:

"No, ni eso puede ser, ni el partido liberalconservador piensa tal cosa, ni el ilustre hombre
de Estado que le d rige y preside habia de volver atrás en una resolucion adoptada en 1876 con
aplauso unánime del resto de España, y no comprendemos como si hay alguien que aun piensa
en aquellas vetustas instituciones forales se
atreve a pedir su restablecimiento, cuando estamos seguros de que ningun partido político se
atreveria á concederlo.

Hablar en estos momentos de la posibilidad de restablecer en poco ó en mucho los fueros, es aventar las cenizas y descubrir y avivar los escoldos de la apagado hoguera; y nosotros, que sabemos que una de las mayores glorias del a tual presidente del Consejo de min stros, señor Cánovas del Castillo, es la de haber llegado al estado legal establecido por las leyes de 1876 lejos de querer ver de nuevo brillar la tez de las discordias civiles, hemos de procurar extinguirla por todos los medios.,

En el mismo sentido que el órgano de cámara del Sr. Cánovas, se espresan otros

Otros periódicos de diferentes matices políticos hablan tambien de lo mismo unos, como El Siglo, aprobando en principio la idea; otros, como La Fé, no creyendo que el partido conservador realice ni piense realizar ese acto de justicia para con el noble pueblo euskaro; y otros sin manifestar paladinamente su manera de pensar acerca de los fueros.

La Epoca, que es quien lanzó la primera piedra, parece que recoge velas; pues haciéndose cargo de los furibundos artículos publicados por El Imparcial y El Porve-

nir, escribe lo siguiente:

"No hay que echar à barato las cuestiones, estimados colega, ni buscar en estos meses de quietud y de reposo motivos que presten animacion à las polémicas periodísticas. Ni las ovaciones hechas al Rey han sido interesadas, porque las muchedumbres solo ceden al influjo de las impresiones propias, ni de la carta de Tolosa ó de nuestros comentarios se deduce que nosotros hayamos de proponer al partido conservador que deshaga uno de sus más inevitebles y preciados triunfos en favor de la unidad política y administrativa del país."

Baste por hoy esto para formar juicio de la actitud de los periódicos respecto á nuestros derechos torales. De ellos y del criterio con que nos juzga la prensa de Madrid hablaremes otro dia.

Junta Provincial de Beneficencia de Navarra.

Extracto de la sesion celebrada el dia 18 de Ago to de 1834.

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la anterior.

Pasóse inmediatamente á dar lectura de los informes emitidos por Secretaria respecto á las solicitudes presentadas por todas aquellas personas que, á consecuencia de lo dispuesto en el Edicto de 30 de Mayo último, se juzguen con mejor derecho para reclamar los legados de «Dotes» y «Estudios» de la Obra Pía instalado en Zúñiga, por D. Audrés Zúñiga.

Aprobados por la Junta los informes de que va hecho mérito, y de conformidad en un todo con lo propuesto por el Secretario Administrador, procedióse enseguida al nombramiento de las personas que han de ser agraciadas, á tenor de lo dispuesto en las cláusulas correspondientes de la escritura fundacional de la Obra Pía antes citada, segun el mayor ó menor grado de pro ximidad de parentesco con el fundador, resultando elegidas para el disfrute de las dotes de á 3,0 % reales vellon, que el instituyente señala, las jóvenes que á continuacion se expresan:

Dotes.

1. Doña Luciana Zúñiga, de Mendaza, soltera, de 18 años, próxima á contraer matrimonio.

2. Doña Demetria Acha y Ortiz de Zúñiga, de Zúñiga, soltera, de 24 años. 3. Doña María Alegría, de Mendavia, soltera, de 21 años.

4. Doña Casilda Alegría, de Mendavia, de 18 años.

5. Doña Anastasia Estinaga, de Otiñano, soltera, de 23 años.

6. Do la Justa Alberdi, de Los Arcos, soltera, de 21 años.

7. Doña Luisa Estinaga, de Orbiso, soltera, de 31 años.

Estudios. | Intil on ob

1. D. Frutos Diaz de Ilárraza y Martinez de Crispon y Zúñiga, natural de Oyon, provincia de Logroño, de 15 años de elad. 2. D. Secundino Zúñiga y Maeztu, de

Mendaza, de 15 años de edad.

Se acordó, además, no entregar las do-

tes á las agraciadas hasta el momento en que las mismas contraigan matrimonio, señalántoles el término de 5 años para verificarlo, pasados los cuales perderan el derecho que hoy se les concede.

Se acordó, así mismo, anunciar los nombramientos expresados anteriormente por medio de Edictos, que se publicarán en el Boletin Oficial de la provincia, periódicos locales, tablilla de anuncios del Ayuntamiento y puerta de la Iglesia parroquial de la villa de Zuñiga.

Se dió cuenta, despues, de todos y cada uno de los asuntos despachados por la Administración Secretaria durante los meses de Abril, Mayo,, Junio, Julio y Agosto, ó lo que es lo mismo, desde la nueva constitución de las oficinas; así como de los resultados prácticos y altamente satisfactorios obtenidos con la regularización y organización dada á la mayor parte de las fundaciones, cuyo patronazgo y administración se confirió á la Junta por Real Orden del ministerio respectivo.

Leyéronse tambien y fueron aprobadas varias comunicaciones dirigidas, una al Presídente de la antigua Junta de Patronos de la fundacion instalada en Añorbe con el título de «Vinculo de Setiembre», á fin de que por la mis-a se proceda á presupuestar las obras que han de verificarse en el local en que se deposita el trigo pertenecientes á dicha fundacion; y otras que se han remitido á los Patronados de las fundaciones investigadas en los últimos meses, paraque presenten en estas oficitas a la posible brevedad todos los datos que la Instruccion reclama.

Con lo que se dió por terminada la se

sion, por no haber otros asuntos urgentes que tratar.

derri

tand

cios,

R. 0

aque

ra al

dent

y Ar

asun

Obre

comi

Inge

Sr. I

Ipar

nicit

se h

sirve

za d

las (

rrid

Luis

para

ofre

pese

6 nc

cobi

curs

send

cia

par

Ayı

ent

á d

noi

tra

ins

nia

Sai

ins

qu

Los nuevos torpederos para España

En el Consejo de ministros celebrado en la corte el dia 2 del corriente se aprobó un proyecto del Sr. ministro de la Marina para la adquisición de cuatro torpederos de primera clase para defensa de las costas de la costas de seión es con venientes para poder atrontar toda clase de maces y maniobrar en union del resto de la escuadra.

Ss en argarán de la construccion las casas de Thornicroff y Yarrow de Inglaterra, y Normand de Francia.

La casu Tornicroff construirá dos torpederos de 117'8' de es'ora, 12'6' de manga y 6'2' de calado; la de Yarrow construirá uno de 113' de eslora y 12'6' de de manga; y el que construya Normand tendrá 38m de eslora, 3m,28 de manga, 2m,10 de calado y será del tipo Poti.

La velocidad exigida es la de 20 millas, y to los ellos deberán montar nuestro torpedo reglamentario, de los que se les dotará en España. luz eléctrica, ametralladoras, y, en fin, todos los adelantos de la ciencia haval.

Los nuevos torpedos deberán ser entregados en la primavera del año próximo.

En la Adquision de estos torpederos se pro ede sin ninguna formalidad de subasta, como en la del acorazado. Todo se cubre con esa firsa sacramental de la ley: «Lo exige la seguridad del Estado.»

España y el Vaticano.

La Ageneia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

«Roma 20. -El Journal de Rome califica de iniserable fábula el rumor de que el embaja lor de España cerca del Vaticano ha vuelto á Roma con el objeto de impedir una inminente ruptura de relacienes entre España y la Santa Sede.

El ya citado periódico añade que los relaciones del Vaticano con España son tan cordiales, que el encargado de Negocios de España ha marchado con licencia sin esperar la vuelta del embajsdor.

Ayuntamiento de Pamplona

Sesion ordinaria del dia 21 de Agosto de 1884. PRESIDENCIA D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI

Abierta la sesion á las cinco y cuarto, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

D. Manuel Jimeno y Egurbide solicita del Ayuntamiento que en el caso de que este acuerde nombrar un médico para estudiar el colera en los puntos infestados sea él el nombrado.

Se acuerda dar las gracias más expresivas al Sr. Jimeno y contestarle que por abora no piensa la Corporacion nombrar ninguna persona para aquel objeto, pero que se le tendrá presente.

D.ª Juana Josefa Iriarte solicita los intereses de unos censos que tiene contra el Ayuntamien to.

Pasa la instancia à la Comision de Hacienda de para su resolucion.

D. Manuel May ra hace saber al Ayuntamiento por medio de respetuosa instancia que habiendo construido una par de en una huerta de su propiedad, sita en el barrio de la Rochapea, la Comandancia de Ingenieros le ha mandado

Mitrabajo cuot diano continuó siempre lo m smo, en nada cambió ni la asiduidad, ni la repugnancia que hácia él tenia, ni la circunspeccion.

hacer mi vis ta ordinaria à la carcel, y asi continué hasta que Mr. Micawber se d'odió à aprovech ree de la ley que permite à todo acredor inglés proclamarse judicielmente insolvente.

-Al menos me develveran la libertad, dec a, emp zaré una nu va vida, y ¡quién sabe si esta vez la suerte no me sonr irá!

Quiso que su estancia en la carcel quedese memor: ble por un acto de filantropía, y redactó una poticion dirigida á la Camara de los Comunes, reclamando una voriante en la legislacion en materia de encarcelamiento por deudas.

En la misma parcel había una especie de circulo, del que Mr. Micawber llegó à ser sócio influyente. Comunicó su idea à la reunion y todos la aprobaron fuertemente. Habíase escrito la petician en un pliego de papel grande: cada cual recibió la invatacion de venir à poner

su firma, y se fijó un dia para hacerla sancionar solemnemente, como de costumbre: podí
permaso para que me dejaran l bre una tarde,
y asistí á la ceremon a oculto en un rincon;
mi antiguo amago, el capitan Hapkins, leia el
d cumento á todos cuantos querian tener conocimiento de él firmar.

trancierto júbilo en su declamacion: cada vez que la leia, Mr. Micawber lo escuchaba con la atencion vanidosa de un putor, ó mejor dicho con la satisficcion de un filantropo, que esperaba no invocar en ball, con razones muy patéticas; la sabiduria y humanidad de la justicia.

(Se continuará.)

(Se continual)

Apesar de la diferencia de edades, anestras les petres situaciones estableciam quan currosa Suntiad eura la familia Michyber y ye;
pete sa tendra una nueva prueba de ma discracion de licada, cuando se sepe que hubiera sado
pua med que rel aceptan el aceptar in
más la religiona para que me sontara a la

libras esterlinas de renta no gasta más que d'ez y nueve chelines y seis piniques será feliz, y miserable si gasta toda la renta.

Despues de esta sentencia que le era familliar, me pidió prestado un chelin para mandar subir una botella de cerbeza: estendió un bono á mi crden para q e me pagase mistress Micawber, se enjugó los ojos y cobró ánimo.

Otro deudor que habitaba en la misma celda que él, vino à reunírsenos: para pagar el escote de su cena traia una loncha de carnero; rogáronme que subiese al cuarto de arraba y pidiese prestado al capitan Hopkins un cuchillo y un tenedor.

El capitan Hopkins ocupaba aquel cuarto con su mujer y sus dos hijas. Tan mal peinadas estaban aquellas buenas señoras que jamás se me hab a ocurrido pedirles su peine; el capitan que tampoco estaba mucho mejor peinado, y que vestia una levita ten súcia como raida, me confió el cuchillo y el tenedor, que le devolví á las dos horas y le dí las gracias de parte de Mr. Micawber.

Volví en seguida á casa par dar noticias del pobre preso; su mujer se desmayó al verme, pero consolándose con la misma facilidad que el mar do, dispuso para aquella misma noche su pouche de huevo, alque ful invitado.

Ignoro cómo se vendieron los últimos muebles de la fam la, pero el caso, fué que d saparecieron todos, exc. pto cuatro sillas, la mesa de la cocina y dos camas, comprendida la mia. Acampamoe aun algunos dias en la desierta casa do Terraza Vidosor hasta que Mr. Micawber obtuuo un cuarto en la carcel y pudo trasladarse allí su mujer. Alçu lome un cuartito en los alrededores, a mi gran satisfaccion, pues necesitábamos mucho unos de otros; para separarnos. Tambien la huerfana de San Luc fué à ocupar un modesto chiribitil de los alrededores. Mi alijamiento era un granero que tenia vistas à un gr n corral. Tomé posesion de el con una alegria relativa, pues suponia que la posicion de mis amigos ya no podia empeorar, y que en el interin que mejorase obtendría el permiso de verles todos los dias lo m nos una h a .

Como me preciaba de discreto, no dije nada de lo ocurrido en mi almacen; guardé el secreto.

2008 Ministerio de Cultura

derribaria, cuya órden ha cumplido, y manifestando que con esto se le irrogan graves perjuicios, suplica que la Corporacion en vista de la R.O. concediendo autorizacion para edificar en aquel barrio, tome este asunto por su cuenta para arreglarlo por los medios que crea más proce-

ña

un

s de

itar

llon

rra,

an-

and

iga,

do-

laim

en-

mo.

Se.

as-

bre

KLO

fica

el

dir

itre

de

es-

da.

del

Palanu

n.Psim

da is of

in del

de

88 88

8 11711

P HOIO

m eng

Mes Di

en

El Sr. Presidente y los señores Sanz y Osés y Aramburu suministran algunos datos sobre el asunto y se acuerda que pase á la Comision de Obras para que informe y que se nombre una comision para tratar con el señor Luna, Jefe de Ingenieros, este asunto; y fueron elegidos el Sr. Presidente y los Sres. Roncal, Aramburu é Ipar.

D. Tomás Istúriz, recauda for de derechos municipales en la puerta de Rochapea, solicita que se hagan algunas reformas en la caseta que le sirve de albergue por estar deteriorada.

A la Comision de Abastos para su resolucion.

D. Andres Pastor solicita se le conceda la plaza de toros en uno de los dias de Setiembre, bajo las condiciones que acompaña, para dar una corrida de toros, advirtiendo que el espada que debe estoquear los seis toros de la misma será Luis Mazzantini.

El Sr. Roncal lee una carta de D. Jorge Diaz, en la que pide el arriendo de la plaza de toros para dar una corrida el dia 25 de Setiembre, ofreciendo por el arriendo la cantidad de 500 pesetas.

Se procede á votacion nominal si se le concede ò no la plaza de toros á alguno de los señores que la han solicitado, y resulta que no por siete votos contra seis.

D. Félix Ochoa de Alda solicita se le devuelvan algunas cantidades que en su concepto le ha cobrado el Ayuntamiento con exceso en un recurso que la Corporacion ha sostenido con dicho señor.

Se acuerda desettimar la pretension.

La Comision de Obras informando à la instancia de D. Isidoro Iturbide sobre que se abran las paraderas de la presa de San Tedro, dice que el Ayuntamiento no es autoridad competente para entender en el asunto y que el interesado acuda à donde corresponda.

Conforme con la Comision.

Pasa à la Comision de Obras el informe del sonor arquitecto municipal sobre el proyecto de tranvias urbanos del Sr. San Roman.

La Comision de Patronatos informando á la instancia de D.ª Fermina y Ceferina Huarte sobre que se les declare herederas de una capellanía es de parecer debe remitirse al Patronato que lo componen el Sr. Presidente y Párroco de San Nicolás.

La Exema. Didutacion remite dos copias de las instancias presentadas por D. Wenceslao Alfonso y D. Juan Berber para informe, en las que se alzan del acuerdo del Ayan a niento por el que se les negó la devolución de las cantitades que se les descontó siendo empleados de la Corporación municipal.

Se acuerda que pase á la Comision de Hacienda para que evacue el informe.

Termina el despacho ordinario.

La Depositaria municipal presenta la cuenta de las corridas celebradas durante los dias de San Fermin y resulta un producto en favor de las cajas municipales de 6.567 pesetas 69 céntimos y se acuerda que sean destinadas á la Beneficencia.

El Sr. Michelena presenta los impresos que se han hecho de la situación del Vinculo y dice al Ayuntamiento que en su concepto deben imprimirse las cuentas del municipio para que el público pueda enterarse.

El Sr. Ibañez abunda en los mismos deseos que el Sr. Michelena y se acordó por unanimidad que asi se hiciera.

El Sr. Presidente dá cueuta de que se le ha presentado una Comision del pueblo de Abaurrea alta en suplica de que el Ayuntamiento le conceda alguna cantidad de los fondos municipales para atender á las familias que han quedado sin albergue por el incendio ocurrido el dia 16 del actual en dicho pueblo.

Se acuerda que desde luego el Ayuntamiento contribuya con quinientas pesetas.

Gacetillas.

En el Gobierno civil de la provin-

Ministerio de Cultura

cia se ha recibido el siguiente telegrama de la Direccion general de Sanidad.

(Doce de la noche del 20 de Agosto.)

Sin novedad en la salud pública en España.

Noticias de Francia.—En Marsella 11 defunciones en 24 horas. Arlés 4. Tolon 3. Aix 2. Avignon 1. Thost 1. Brignolles 3. Gap 1. Coures 1. En Caumont muchos casos y algunos fallecimientos. En los Altos Alpes 21 defunciones desde que se declaró la epidemia. Cette 2 defunciones en 24 horas. Villedin 1. Saint Pons 2. Besseges 2. Atais 2. Agde 1. Saint Fergoire 1. Villenueve . En Perpignan 4 defunciones en 24 horas. San Encitet de Avail 7. Rives altes 1. Coruenne 2. Prades 1. Cornière de Carbounes 1. Boule d'Amont 2. Claira 1. Carcassonne 6. Narbona 3

Noticias de Italia.—El consul de España en Génova telegrafía que en las provincias de Berjanno, Campo Vasso, Canes, Massa, Porto Mauricio, Parma y Turin han ocurrido 48 casos y 22 defunciones. El consul en Turin manifiesta en telegrama de 6:40 tarde que en aquella provincia han ocurrido 7 casos y 5 defunciones. El consul en Nápoles dice en telegrama de 4 y 30 de la tarde que en la provincia de Campo Vasso han ocurrido dos casos y una defuncion y desde el dia 14 que se declaró la epidemia hasta ayer 39 casos y 20 defunciones.

La prensa francesa, italiana y española viene aumiciando hace dias la existencia del cólera en Inglaterra.—Hoy se ha recibido el siguiente telegrama expedido por el cónsul espeñol en Londes.—Londres 20. 4,26 tarde.—Periódicos de hoy señalan un caso de cólera asiático ocurrid en Nunes Birnninghan.—El vice cónsul telegrafía lo siguiente: Alcalde y médico oficial sanidad aseguran dicho caso simplemente de cólera inglés.

Hemos oido que á fines del corriente mes serán relevadas con fuerzas de esta guarnicion las que están prestando el servicio de acor lonamiento sanitario en la frontera de esta provincia con Francia.

Para su publicacion hemos reci-

bido el siguiente prospecto: Cultos religiosos al Inmaculado Corazon de María, en la Iglesia de San Fermin de Aldapa.

El sábado dia 23 á las 7 de la tarde, se dará principio al solemne novenario en obsequio de la Santísina Vírgen, con los gozos de I. C. de María y plática, verificándose los mismos cultos y á la misma hora, en los restantes dias de la novena:

El Domingo, d'a 24, fiesta del I. C. de Maria, á las 9 de la mañana, habra misa solemne con sermon, que dirá el r. Canonigo Doctoral.

Nota Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia, desde las primeras visperas del sábado, dia 23, hasta la hora de ponerse el sol del Domingo dia 24, podrán ganar indulgencia plenaria es aplicable á las almas del Pulgatorio.

Por el correo de ayer recibimos una hoja suelta que lleva por titulo "Una manifestacion obligada" y al pié la firma de les señores que dignamente componen la corp racion municipal de Tafalla.

En este documento se ocupa el ayuntamiento tafallés de la carta-circular que vió la luz en el mes de Juli i último, anunciando el proyecto de levantar en Tudela un monumental colegio de segunda enseñanza bajo la direccion de la Compañía de Jesús; y haciendo notar que de esta circular s desprende que en Navarra no existe un centro de enseñanza donde puedan los jóvenes de la provincia recibir una esmerada edu acion religiosa à la par que cientifica, los firmantes de la hoja recuerdan que en Tafalla existe hace un año un colegio de 1 a y 2 a enseñanza dirigido por los reverendos Padres Escolapios, y que reune excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas, habiendo sido satisfactorio el resultado del primer curso de enseñanza en él segun lo demuestran las notas obtenidas por los alumnos en los exámenes.

A personas que recientemente han visitado algunos balnearios de Guipuzcoa, hemos oido elogiar la religiosida I y honradez de los naturales del país, cualidades que observadas en las fondas, y de nas, causan la admiración de los bañistas de allende el Ebro que se ven irresistiblemente ob igados á aplandirlas.

No nos estraña. Esto lo tenemos muy sabido y nos ace enorgalecernos de haber nacido en el noble solar euskaro.

Pero jah! quizà esos mismos que hoy alaban al pu blo vasco, sean mañana enemigos encarnizados de estas provincias. Desgraciadamente se dan casos.

Ha fallecido en la vecina villa de Huarte el Sr. D. Cárlos Alcober, capitan retirado, Caballero de la Real y Militar orden de San Harmenegildo.

La excelente bib isteca económia ca de Bucelona. "La verdadera ciencia española, que tan magnidos y peciosas obras viene publicando, ha tenido la amabilidad de renitirnos un volumen que contiene las "Cartas de San Francisco Javier, en las que se deja ver un vivo retrato de su fervoroso espiritu. Las cartas han sido recogidas y traducidas, algunas del latin al castellano por el R. P. Francisco Cutillos, de la Compañía de Jesús.

Ha regresado à esta capita', despues de haber pasado una temporadita en Saturrarán (Guipuzcoa), nuestro respetable amigo
D. Jacinto Campion, padre de nuestro querido
compañero D. Arturo, que con su señora y demas
apreciable familia continúa en aquel punto donde
estan pasando una estacion veraniega agradabilisima.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro muy estimado am go D. Agapito Goñi secretario de este ayuntamento.

Deseámosle pronto y completo alivio.

Anoche debió reunirse en junta general la sociedad de conciertos Santa Cecilia, con objeto de acordar la manera de realizar el pensamiento que tiene de celebrar una solemne funcion fúnebre en sufrag o d l alma de D. Miguel Sarasate, podre que fué de nuestro querido á insigne paisano D. Pablo el eminente violinista de aquel spellid.

Parece que la funcion se celebrará en la iglesia parrequial de San gustin y que en ella tomaran parte un gran número de voces y toda la orquesta de Santa Cecilia.

En consecuencia del reconocimiento que una comision del mun cipio practicó sobre el terreno, para ver la major manera
de evitar que en el disagüa de las Mañuetas
llegua á formarse un fico infeccioso, se han tomado algunos acuerdos que se llevarán prouto
á la práctica.

No conocemos determinadamente esas disposiciones, pero procurar mos adquirir noticia de ellas para comunicarlas en seguida á los lectores.

Dice un diario tudelano:

«La compiñia de J sús hetenido la desgracia de perder uno de sus hijos más ilustrados. El incansable orador sagrado R. P. Batanero falleció el dia 16 en Talavera de la Reina. Las sempatias que gozaba en esta poblacion

el difunto jesuita, haran que su muerte sea muy sentida por los num rosos amigos que se houraban con su amistad.»

Parece que se sabe oficialmente
ya en Vitoria que á primeros de Setiembre irá
O. Alfonso à presenciar la llegada de las aguas
de Gorbea á la plaza veja de aquella ciudad.
Se asegura tambie, que habra corrida de toros, fuegos ete, asi como grandes bailes en el
casino vitoriano.

Segun últimos telegra nas de Rusia, los nih listas han volado un polvorio y varios edificios causando centenares de victimas.

Otro choque entre dos buques.
Esta vez el desastre ha tenido lugar téjos de la costa de España. El vapor inglés Koono y el buque griego Aghlios Nicalaos han chocado en el canal de Dovo, á las once de la noche del dia 15 El vao r i glés, que venta de Oi ssa, apenas sufrió, pero el buque griego se fué á pi-

que inmediatamente, pereciendo cinco de los 25 hombres que le trepulaban.

Tos ferina llamada de cucurrucu infantil ó de niños: se cura con prontitud en la mayoría de los casos ó al menos se paralizan sus efectos, retardando los golpes de tos, haciendo éstas à las primeras cucharadas menos fatigosa y de todos modos facilitando de un modo admirable la espectoración, con el jarabe de Desesart, modificado por Orive que es el m jor de los pectorales conocidos para toda clases de toses, pero especialmente para la de los niños por la completa inocencia y su eficacia nunca desmentida.

ta inocencia y su eficacia nunca desmentida.
Frasco 10 rs.—Solamente en la Farmacia de

Colmenares y Buldain, Exigir la marca de Fábrica.

Cultos religiosos.

San Sintoriano y San Hipólito.

En la Catedral. A las diez Misa solemne con sermon, y à las cinco de la tarde procesion por los claustros con la imagen de Nuestra Sra del Sagr rio concluyendo con salve solemne.

En Sa Saturnino. CUARENTA HORAS, 'se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se re servará á las ocho.

En San Lorenzo. Al oscurecer se rezará la corona dolorosa y á continuacion se cantará la salve y Stabat-Mater.

En las Descalzas. Sigue la novena de San Joaquin, siendo à las ocho de la mañana despues de a lisa conventual, y à las siete y media de la ta de con plática y gozos cantados.

Anuncios preferentes

PAPEL PARA ENVOLVER.

Hav de venta una buena partida desde 18 á 26 rs. arroba segun la clase y dimensiones.

En la Administracion de este periódico darán razon.

Dos casas en venta

La número 80 de la catle Pellejerías, y la número 61 de la calle de los Descalzos. Lin lan ambas por la espalda con patios correspondientes á las mismas.

En el número 14 de la calle de los Héroes de Estella darán razon.

PINTOR.

Pablo Arteta, calle de Calderería núm. 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoracion.—Se pintan y retocan cuadros al oleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO.

PUNTUALIDAD. ECONOMIA EXPOSICION DE ROPA ECHHAS.

Gran bazar de las columnas. COMERCIO Y SASTRERIA DE

ZANERO Y SORIANO, HERMANOS, Zaragoza, Independencia, 26.

En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Acaban de llegar nuevas remesas de Trajes lanillas de 6, 7, 10, 12 14 y 18 duros y trajes de hilo ya mojado á 3 y 1₁2, 4, 5 y 6 duros.

También ha llegado nuevo muestrario para las prendas encargadas á medida.

las pren las de años anteriores en seccion separada.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estan tería y mostrador y se necesita un aprendiz.

MAURO CIA

Espoz y Mina 25, PAMPLONA.

En esta casa se encuentra tabla de cuba seca de primera clase y en todas dimen siones; m rquerío y tabla cerrol á precio^s arreglados.

Hay buen surtido de pipería y barrilería, así como comportas, comportone y toda clase de vasijas vinarias.

Por si viniese el colera.

Método curativo, infalible que dá á lzu su verdadero autor D. Segundo Sienz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.

Se halla de venta en la libreria de don Santiago Alonso, calle de Bolserias número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como tambien la Guia oficial de los ferro carriles de España y del extranjero á 50 céntimos de peseta.

Gabillete clinico

de operaciones y consultas del reputado cirujano dentista D. Mariano abio, Plaza del Castillo 28 2. Pamplona.

Servicio permanente.
Gratis las operaciones los domingos de 10 á 12 de la mañana.

Colocacion,

La hay para un chico que tenga alguna práctica de barbero. Derán razonen la Barbería del Sr. Ajarnaute, Navarrería número 7.

ANUNCIO.

En el Colegio de segunda enseñanza de Ntra. Sra. del Puy de Estella se halla vacante una Plaza de Profesor que ha de proveerse por concurso, en un licenciado en Filosofia y Letras, entre los aspirantes que se presentasen, bajo las condiciones que obrarán en poder del Sr. Regidor Síndico del Ayuntamiento de la citada Ciudad, Presidente de la Junta organizadora del expresado Colegio, D. Pedro Jesús Fernandez Pujadas, debiendo los interesados dirigir al mismo sus solicitudes documentadas, hasta el dia 1.º de Setiembre próximo.

El telégrafo.

Madrid 21, 10 noche.

Llegó el ministro de la Guerra. Comeinzan los trabajos para las elecciones provinciales. El dia 28 vendeciráse la necrópolis.

El Corresponsal.

En la scredifica a v renembrada.

Araya, San Nicobs, 40 v. 42, so vende as

Imprenta de Fortunato J. Istúriz

Plaza del Casnillo, 17

se cearrgar, al infino precio de E reales ciento.

principales Fair Tipazrascos ma Precio gs. Pequeñost

PAMPLONA

TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodon que fabrica expresamente La Compañia fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrara cuan

«SINGER»

suto es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

Ojo con las falsificaciones! Especialidad en aceite para máqui-

nas de coser-

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

16 MERCADERES 16

domingos de



16, calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el dia, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo ca-recen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconffese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar so-lamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

46, CALLE MERCADERES 46, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja. Enseñanza completa y gratis á domi16 MERCADERES 4 MAQUINAS.

Las máquinas pa ra coser legitimas

«SINGER»

no tienen rival en el mundo.

Desconfie el Tú-blico de los fals ficadores que espo-tan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden à plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo é inteligente que recoire constantementei, dos los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.

an Sinterlane v San

El Doctor Puente, especialista en dichas enfermedades, en las que ha hecho nota lles enraciones en su gabinete de consulta Madrid, aprovecgando su estancia en esta capital como médico director del esta decimiento de aguas minerales de Burla la, ofrece al público sus conocimientos, especiales, con la conviccion de obtener la

curacion de los pacientes en la mayoría de los casos, por crónicos que estos sean.

Las consultas en esta capital serán en la

Plaza de la Constitucion, núm. 31, piso.30 de 2 á 4 de la tarde todos los martes y sábados hasta fin de Setiembre, y en el establecimiento de aguas minerales de Burlada todos los dias, escepto en las horas indicadas para Pamplona.

Las personas que deseen consultar por escrito y ponerse en tratamiento dirigiran su correspondencia al Doctor Puente, en Burlada, por Pamplona. Tolor annigh negal

Hoxe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Kvidg, Canadense,

Dücorp. Biesolt, Rosman, universalmente conocnias. 35-Tecenderias-35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no posen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdan en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen dei miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto examen yo no podia proponer las primeras maquinas, es decir, las generalmente conocidas conel nombre de «SINGER» legitimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes. by I fell essent 40 a h common

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañia fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble v honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes maquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. FERMIN ARDANAZ.

GERGONES DE MUELLE HIGIENICOS.

Cuanto se ha inventado hasta la fecha en todos los sistemas conocidos ninguno da el resultado tan satisfactorio como los que se construyen perfeccionados en la fabrica de camas de hierro de D. Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerias núm. 4, y Plaza Consistorial núm. 2. a con | -100 al el colhelgme officie de company de la consistorial núm.

p Las muchisimas y respetables casas de esta capital que los poseen y usan con gran satisficcion son bastante garantia de las condiciones de aseo, limpieza y duracion, así como por sus precios sumamente arreglados se recomiendan a todas las clases de la sociedad. Se confecciona á todas las medidas de 20 á 40 pesetas. Quien quiere dormir en paja expuesto á una axfisia, además de sus inconvenientes higiénicos en caso de enfermedad, cuando por tan poco dineros tiene cama comoda y saludable? one was son | sh saib sol emand salundates salince sales

Se construyen estos reducibles para los Sres. militares y empleados. Tambien se fabrican camas á medida fuertes sólidas bonitas y formas modernas y elegantes pintadas y maqueada á la Inglesa desde 15 pesetas en adelante. Se hacen arreglos se pintan y trasforman las lusadas. Bajada Carnicerias núm. 4 y Plaza El Sr Michelena presenta los impresos que se Consistorial num. 2 tienda. has been de la situacion del Vinculo y dice al

se las enentas del municipio para que el pa-

PERFUMERIA BISUTERIA

-TELL AL HONOXET HEIGHT Y TRABAJOS DE CABELLO DE

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los articulos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España. En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustacionesen nacar, nikel y oro dublé; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados.

Una gran variacion en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nacar, marfil, niquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad. Inticitos sus on sim la rigital

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como con navajas de afeitar, tigeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlo, a dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento segun la compra que hiciesen, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anills, pulseras, medallones, cuadros en paisages, panteones y relieves, ragas y pelucas.
Rede, cillas de cabello en todos colores á real una y 10 reales docena.

Cepi lería de todas clases.

008 Ministerio de Cultura

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquin à los Héroes de Estella

En la acreditada y renombrada tienda de Ultramarinos de D.ª Ignacia Araya, San Nicolás, 40 y 42, se vende además de los frutos coloniales y del reino, perdigon de todas clases plomo legítimo à 22rs. arroba castellana. Cartuchos sistema Lefaucheux superior calidad puesto que tiene la ventaja de poderse cearrgar, al infimo precio de & reales ciento.

Frimera Compañía española de la compañía española "sob , sticco stee à obsesuger DE

para atender à las feailins que han que do sin pues de inber pasado una tempo adita en sulbarens Seguros contra el granizo

Establecida en Barcelona con arreglo à la Ley. Capital social de UN

elevable à 25 millones de pesetas